



PORTAL DE PAGOS Dirección General de Tesorería

www.mh.gob.sv





Contenido	3
Pantalla principal	4
Iniciar sesión	5
Opciones de menú	6
Deudas Pendientes de Pago / Resoluciones ordinarias	7
Cuotas / Medios de pago	. 8
Mandamiento de ingreso (NPE) / Canal P@goes	. 9
Medio de pago	9
Historial de deudas / Consulta de pagos	10

Pantalla principal



1. Cabecera de la página.

La cabecera general de la aplicación incluye el logo en su parte izquierda (al dar clic sobre este carga la página de inicio) y el menú en su parte derecha, el cual será descrito más adelante (ver opciones de menú).

2. Área de contenido.

Sección en la que se mostrará el contenido dependiendo de la navegación del usuario.

Iniciar Sesión

	Favor autenticarse		
	Usuario		
	Contraseña	2	
	Iniciar sesión		
 emente novo usuarios au		a sianda ragistradar, al ura na autorizada	e ebuee del

Contenido de la página

1. Usuario.

Campo en el que la persona que desea hacer uso de esta aplicación, colocará el usuario que utiliza para ingresar en el portal DGII. Si no cuenta con uno, favor ingresar al portal DGII y seguir los pasos indicados para registrarse.

2. Contraseña.

Campo en el que se coloca la contraseña utilizada para ingresar al portal DGII. En caso de no recordar o no poseer contraseña, favor ingresar al portal DGII y seguir los pasos indicados para poder obtenerla.

Portal DGII.



Opciones de Menú

1. Pagos

1.1 Deudas pendientes

Opción para mostrar el listado de deudas pendientes de pago. (ver deudas pendientes de pago).

1.2 Resoluciones ordinarias.

Opción para mostrar el listado de resoluciones pendientes de pago. (ver resoluciones ordinarias).



2. Consultas

2.1. Historial de deudas.

Opción donde podrá ver aquellas deudas que ya no están pendientes de pago (ver historial de deudas).

2.2. Pagos.

Opción donde podrá consultar los pagos asociados a su usuario (ver pagos).



3. Herramientas

- 3.1. Ayuda.
- 3.2. Contáctenos.



Deudas Pendientes de Pago

Pantalla en la que se muestran las deudas registradas en mora que se encuentran pendientes de pago. Podrá realizar el pago definitivo o, en caso de poseer resolución de pago a plazo, en cuotas.

Contenido de la página

1. Botón Cuotas.

Opción para mostrar las cuotas de la resolución seleccionada (ver cuotas).

2. Botón \$ Pagar.

Opción que iniciará el proceso de pago definitivo de la deuda seleccionada (ver medio de pago).

3. Botones:

Se muestra la cantidad de páginas en las que se presentan las deudas pendientes, al dar clic a cada número, avanza a la página seleccionada.



Resoluciones ordinarias

Contenido de la página

1. Botón Cuotas.

Opción para mostrar las cuotas de la resolución seleccionada (ver cuotas).

2. Botones:

Se muestra la cantidad de páginas en las que se presentan las resoluciones, al dar clic a cada número, avanza a la página seleccionada.





Cuotas

Contenido de la página

1. Botón Cuotas.

Opción que iniciará el proceso de pago definitivo de la cuota seleccionada (ver medio de pago).

2. Botones:

Se muestra la cantidad de páginas en las que se presentan las cuotas, al dar clic a cada número, avanza a la página seleccionada.



#	Cuota	Vencimiento	Impuesto	Multa	Interes	Total (\$)		
1	1	31/10/2017	\$0.00	\$0.00	\$126.69	\$126.69	\$ Pagar	
2	2	30/11/2017	\$12.23	\$0.00	\$114.46	\$126.69		
3	3	31/12/2017	\$122.40	\$0.00	\$4.29	\$126.69		
4	4	31/01/2018	\$123.46	\$0.00	\$3.23	\$126.69		
5	5	28/02/2018	\$124.53	\$0.00	\$2.16	\$126.69		
6	6	31/03/2018	\$125.61	\$0.00	\$1.09	\$126.70		
~~	< 1 →	» 2						
			Dirección de Cobro de D Condominio Tre	eudas Tributaria s Torres, Torre L	s y Aduaneras de la Jno, Planta Baja,	DGT		
			Av Aluarad	o v Diagonal Cor	atroamárica			

Medios de pago

Los medios de pago a escoger son:

1. Pago en línea P@GOES.

Al dar clic sobre la imagen, carga las instituciones financieras activas para realizar el pago electrónico (ver canal de pago, P@GOES).

2. Mandamiento NPE.

Al dar clic sobre la imagen, se genera el mandamiento de ingreso y se muestra su contenido en un archivo PDF (ver mandamiento de ingreso, NPE).



Mandamiento de ingreso (NPE)

Formato en el que se muestra el mandamiento de ingreso con NPE, este puede ser pagado desde el portal, ventanillas o kioskos de cada una de las instituciones financieras habilitadas o en las colecturías del Ministerio de Hacienda.

Ministrative * MANDAMIENTO DE INGRESO No. 5000002138 Partides de la Stador Materia de Hochenda NII. 2 Partides Nombra Racificación Materia de Page: 60 Origen de Tage: 60 Contratorio 11301 MP. SOBRE EL COMENCIO EXTERIOR ANANCELES DE Materia Nona de page: Partides 1000005138 11301 MP. SOBRE EL COMENCIO EXTERIOR ANANCELES DE Materia Nona de page: Partides 1002017 10301 MP. SOBRE EL COMENCIO EXTERIOR ANANCELES DE Materia Nona de page: Partides 1002017 10301 MP. SOBRE EL COMENCIO EXTERIOR ANANCELES DE Materia Nona de page: Partides 1002017 10301 MP. SOBRE EL COMENCIO EXTERIOR ANANCELES DE Materia Nona de page: Partides 1002017 10301 MP. SOBRE EL COMENCIO EXTERIOR ANANCELES DE Materia de Nona de page: Materia de Materia 11301 MP. SOBRE EL COMENCIO EXTERIOR ANANCELES DE Materia de Nona de page: Materia 11301 MP. SOBRE EL COMENCIO EXTERIOR ANANCELES DE Materia Materia 11301 MP. SOBRE EL COMENCIO EXTERIOR ANANCELES DE Materia Materia 11301 MP. SOBRE EL COMENCIO EXTERIOR ANANCELES DE Materia Materia 11301 MP. SOBRE EL COMENCIO EXTERIOR ANANCELES DE Materia Materia 11301 MP. SOBRE EL COMENCIO UNITERIMINENTI DE NATURAL Materia 11301 MP. SOBRE EL COMENCIO UNITERIMATERIA Materi		9	
Contraction Contraction Note: Contraction 2130 MP. BOORE EL COMPACIÓN MUNICIPALIS DE MONOSTRACIONES DE MONOSTRACIONES DE MONOSTRACIONES DE L'ADVISION DE L'	Miniaturas 🕶	Va.s MANDAMI República de El Salvador Ministerio de Hacienda	ENTO DE INGRESO 2. 5000002138
Image: Source of the space of the		Apellidos, Nombre o Razón Social	NT: 2222
Constantine: 2139 Constantine: 2139 Tradia Progetivo 5 \$: \$4.29 Prefector: 10/2017 1:302 : \$192.78 Periodor: 10/2017 1:302 : \$3.4151 Num.Res.: 0 Cuclai: 0 Cuclai: 0 Cucl		Origen de Pago: 50	11301 IMP. SOBRE EL COMERCIO EXTERIOR ARANCELES DE IMPORTACION
Image: Since		Correlativo: 2138	
Period: 102/017 103/32 \$ 381.51 Num, Res: 564.23 Num, Res: 0 Cuda:: Num, Unit:: 173/32 NPE: 0453 0000 0554 2520 1710 3105 0000 0213 86 0 Cuda:: Num, Unit:: 173/32 Num, Res:: 0 Cuda:: Num, Unit:: 173/32 173/32 Num, Res:: 0 Cuda:: Num, Unit:: 173/32 Num, Res:: Num, Num, Num:: Num, Num, Num:: 173/32 173/32 Num, Res:: Num, Num, Num:: Num, Num, Num:: 173/32 173/32 173/32 Num, Num, Num:: Num, Num, Num:: Num, Num, Num:: 173/32 173/32 Num, Num, Num:: Num, Num, Num:: Num, Num, Num:: 173/32 173/32 Num, Stattore Num, Num, Num:: Num, Num, Num::		Ultima fecha de pago: 31/10/2017	11301: \$ 192.78
Main Main <th< td=""><td></td><td>E Total a Pagar (US \$): 554 29</td><td>Periodo: 10/2017 15302 : \$361.51</td></th<>		E Total a Pagar (US \$): 554 29	Periodo: 10/2017 15302 : \$361.51
NPER 0463 0000 0554 2520 1710 3105 0000 0213 86 U. 2222222222222 URDERLIGHTER DEFINITION OF THE ADDRESS BOOK DETAILS FOR THE ADDRES			Num.Res.: 0 Cuota: 0 Num.Unic.: 17358
The control of t		0463 0000 0554 2920 1710 3105 0000 0213 86	U. 22222222222229
TRANS DEL CONTINUE MORE TRANS DEL CONTINUE MORE TRANS DEL CONTINUE MORE TRANS DEL CONTINUE DEL DEL CONTINUE DE LING RESO TRA MANDAMIENTO DE INGRESO No. 5000002138 Monitairo de El Salvador Monitairo de Hicierda		PROJECTION AND A MARKET DIST OF THE ADDRESS THE THE ADDRESS THE ADDRESS AND ADDRES	UNDERCLISIVORI, ADRICCION GENERAL DE TERCHERA DI BERGAN AUTORIZAN
MANDAMIENTO DE INGRESO No. 5000022136 Ministerio de Holdenda		PRIMA DEL CONTINUEVENTE Foche y hou, de emission:231/220171122:ST AM	SELLO, PECHA Y FIRMA DE RECEPTOR AUTORIZADO
Republica de El Salvador Ministrario de El Salvador Ministrario de Hacienda Se fuentidas tenchos parte Soluti		VEJ MANDAMI	
g República de El Salvador El Ministerio de Hacienda El Austido Montecho Dondo Contol		MANDAM	500002138
S Austrian Manhar a Francis Could		República de El Salvador 7 Ministerio de Haclenda	
		Analidua Mamber a Darda Caslal)

Canal P@goes

Formato en el que se muestra el mandamiento de ingreso con NPE, este puede ser pagado desde el portal, ventanillas o kioskos de cada una de las instituciones financieras habilitadas o en las colecturías del Ministerio de Hacienda.



Historial de deudas

Contenido de la página

1. Botón Cuotas.

Opción para mostrar las cuotas de la resolución seleccionada (ver cuotas).

2. Botones:

Se muestra la cantidad de páginas en las que se presenta el historial de las deudas, al dar clic a cada número, avanza a la página seleccionada.

	Porta Direcció Minister	I de Pago n General de Te o de Hacienda	S asorería		9		Pagos -	Consultas - Herran	ilentas - Cerrar sesion
Histo	rial de D	eudas							
	#	Resolucion	Extracto	Específico	Impuesto	Multa	Interes	Total (\$)	Estado
0	1		362893	11101	\$240.00	\$0.00	\$0.00	\$240.00	Incobrable
	I≣ Cuotas								
~~	< 1	> >>	2						
				Dirección de Coni	Cobro de Deudas Tribut dominio Tres Torres, Tor Av. Alvarado y Diagonal San Salvador, El Teléfonos (503) 224	arias y Aduaneras re Uno, Planta Ba Centroamérica, Salvador. 4-1361/1370	s de la DGT ja,		



Consulta de pagos



5120					/	
PO Dir Mr	Ortal de Pagos acción General de Tesorería isterio de Hacienda			Pago	s • Consultas •	Herramientas - Cerrar sesio
Consulta	de pagos					
	Fecha	Documento	Cajero	Transaccion	Aduana	Monto (\$)
26	15/08/2017	5000001466	c04257	1160490	00	\$1,897.00
27	15/08/2017	5000001469	c04257	1160891	00	\$185,797.32
28	15/08/2017	5000001984	NPE001	773	00	\$102.37
29	15/08/2017	111111	01	9	00	\$18.00
30	16/08/2017	5000001973	ALEXIA	1892878	00	\$180.96
			Condominio Tre	s Torres,		
			Av Alvararin v Dianona			
		_				

Pantalla en la que se muestran las deudas registradas en mora que se encuentran pendientes de pago. Podrá realizar el pago definitivo o, en caso de poseer resolución de pago a plazo, en cuotas. El resultado se muestra en páginas por pantalla, al dar clic a cada número, aparecen los pagos de la página seleccionada.

Contáctenos

Dirección de Cobro de Deudas Tributarias y Aduaneras

Teléfono:Correo:2237-3880cobranzas.dgt@mh.gob.sv

Dirección General de Tesorería

Teléfono: 2237-3256 Correo: recaudaciones.dgt@mh.gob.sv





www.mh.gob.sv